



Diálogo. Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del TEPJF.

“Nuestra meta en términos del diseño presupuestario es no rebasar el presupuesto de 2018”

“Hicimos inversión en infraestructura tecnológica que hacen que al día de hoy estemos listos”

REYES RODRÍGUEZ
Presidente del TEPJF

EN COMPARACIÓN CON 2018

Pese a 25% menos recursos, garantiza TEPJF orden en las elecciones de 2024

Es la primera vez que se solicita una partida para el recuento de votos

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) solicitará 3 mil 890 millones de pesos de presupuesto para 2024, monto 25 por ciento menor, en términos reales, a lo que pidió en 2018, pero suficiente para garantizar la transmisión del poder en forma pacífica y con estabilidad democrática.

“Nuestra meta en términos del diseño presupuestario es no rebasar el presupuesto de 2018 (que fue de 3 mil 893 millones de pesos)”, dijo a directivos de EL FINANCIERO el

magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, presidente del TEPJF.

“Es un presupuesto responsable y justificado que garantiza el cumplimiento de las funciones constitucionales del tribunal, en el marco del proceso electoral 2024 para que la transmisión del poder se dé pacíficamente y con estabilidad democrática”, agregó Janet de Luna, directora de Recursos Financieros de la institución.

En entrevista, De Luna aseguró que, pese a que en términos nominales el presupuesto que se solicitará para 2024 es igual al de 2018, en realidad es menor 3.8 por efecto de la inflación, y 25 por ciento menor en términos reales.

“Lo importante es hacer notar

que en términos reales estaríamos 25 por ciento por debajo de 2018, equivalente a mil 326 millones de pesos menos”, precisó.

Agregó que 27 por ciento del presupuesto que se solicitará (mil 44 millones de pesos) se prevé destinarlo al proceso electoral de 2024 donde estarán en disputa 20 mil 263 cargos de elección popular.

El restante 73 por ciento (2 mil 788.6 millones) es presupuesto base, que incluye gasto corriente (salarios, materiales, suministros y servicios generales), gasto de inversión (servicio en bienes muebles e inmuebles) y proyectos específicos.

Apuntó que este presupuesto es resultado de un esfuerzo constante y progresivo en los últimos años, para hacer un gasto eficiente e inteligente.

Asimismo, reconoció que hay una importante judicialización de las elecciones, toda vez que hasta 80 por ciento de las decisiones que toma el INE se impugnan por algún partido o alguna persona.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón destacó que es la primera vez que se solicita una partida para el recuento de votos, y si no se gasta se devolvería de manera íntegra a la Tesorería de la Federación.

—Felipe Gascón y David Saúl Vela

Anunciarán Corte y TEPJF proyección de recursos para 2024

DE LA REDACCIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) convocó a una sesión solemne conjunta entre los ministros y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que realizarán un anuncio sobre proyecciones presupuestales para 2024. De acuerdo con los plazos para los otros poderes y organismos locales, en esta semana deberán enviar a la Secretaría de Hacienda su plan de gastos que el Ejecutivo remite al Congreso en sus términos.

Durante 2023 el Poder Judicial en conjunto ejercerá alrededor de 77 mil millones de pesos, un año en el que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha criticado el excesivo gasto en esa instancia, la creación de fideicomisos –que en conjunto suman 20 mil millones de pesos– y las prestaciones excesivas que tienen ministros, magistrados y jueces.

En días pasados, legisladores de Morena anunciaron que se revisará puntualmente el presupuesto del Poder Judicial para eventualmente realizar los recortes correspondientes a partir de

reducir estos privilegios que hay en ese ámbito. Según las primeras estimaciones de la fracción de Morena en San Lázaro, ha detectado que se destinan entre 15 mil y 25 mil millones de pesos para el financiamiento de prerrogativas, informó en días pasados su coordinador Ignacio Mier.

Durante su conferencia de prensa del viernes pasado en Acapulco, López Obrador fue claro en señalar que realizar un ajuste presupuestal en el Poder Judicial es facultad de la Cámara de Diputados. Sin embargo, coincidió en la necesidad de “que se ajuste el copete presupuestal destinado a financiar privilegios en esa instancia”.

Una vez finalizada su reunión, los ministros y magistrados anunciarán los detalles de su presupuesto para el próximo año, en el cual se efectuarán las elecciones más grandes de la historia por la coincidencia de los comicios federales (en el que se elegirán al Presidente de la República, 128 senadores y 500 diputados), ocho gobernadores y al jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Asimismo, se renovarán congresos locales y alcaldías o ambas en los 32 estados.
